



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA DE LA ORDEN DE COMPRA: 46-2023,  
PROYECTO: "ADECUACION DE LAS 18 CHIMENEAS DE LAS CELDAS EMERGENTES  
EN LA PARROQUIA VALPARAISO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"**

**REFERENCIA:**

Fecha de suscripción de la orden de compra: 11 de diciembre de 2023  
Monto del contrato: \$2,588.88 MÁS IVA  
"ADECUACION DE LAS 18 CHIMENEAS DE LAS CELDAS EMERGENTES EN LA PARROQUIA VALPARAISO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"  
Orden de compra: No. 46-2023.

En el cantón Guano, provincia de Chimborazo, el 15 de enero de 2024, de conformidad a los Art. 321 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se celebra la presente Acta de Entrega Recepción única del Contrato "ADECUACION DE LAS 18 CHIMENEAS DE LAS CELDAS EMERGENTES EN LA PARROQUIA VALPARAISO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", al tenor del siguiente contenido:

**1.- COMPARECIENTES. -**

Ing. Jhonny Marcelo Tello Benalcazar, en calidad de Director de Obras Públicas y Administrador del Contrato, el Ing. Manuel Fernández, en calidad de Gestor de Fiscalización (Observador), el Ing. Robinson Santiago Melena Colcha, en calidad de Fiscalizador (Observador) y el Sr. Luis Humberto Carrasco Gusqui, en calidad de Contratista de la obra.

**2.- ANTECEDENTES. -**

Mediante MEMORANDO N° 0359-DGA-GADMCG-2023, el Abg. José Juna (Gestor de la Unidad de Compras Públicas del GADM-CG), pone en conocimiento del Ing. Byron Guijarro (Director de Gestión Administrativa del GADM-CG), que se elevó el proceso en cuestión, en el aplicativo Necesidad de Ínfima Cuantía, con código: NIC-0660000870001-2023-00105, publicado el 29 de noviembre de 2023; Además que según el acta de cierre de ofertas se presentó una sola oferta para el presente proceso. En tal virtud, la Ing. Patricia Soto, recomienda seleccionar al proveedor CARRASCO GUSQUI LUIS HUMBERTO, por cumplir con todos los requerimientos técnicos y demás.

Mediante Compromiso presupuestario No. 70000853 autorizado por el Ing. Alex Cascante (Director financiero), se destinan los fondos necesarios para el presente proceso, cuyo monto asciende a 2,588.88\$ más IVA.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, se realiza y se suscribe la orden de compra N° 46-2023, entre el Ing. Byron Guijarro (Director de Gestión Administrativa del GADM-CG) y el Sr. Luis Humberto Carrasco Gusqui (Contratista), con un plazo de ejecución de 15 días.

El plazo del contrato es de (15) quince días, contados a partir de la suscripción de la orden de compra.

El monto de la obra es de US \$2,588.88 DOLARES AMERICANOS, más IVA.



Forma de Pago: Se pagara 100% contra entrega, previa aprobación de documentación habilitante para pago.

Mediante MEMORANDO No. 0268-2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, se designa como fiscalizador de al Ing. Santiago Melena, para que realice el seguimiento respectivo.

Mediante oficio S/N, de fecha 22 de diciembre de 2023, emitido por el Sr. Luis Humberto Carrasco Gusqui (Contratista) y dirigida al Ing. Jhonny Tello (Administrador de contrato), solicita la recepción de la obra, una vez que los trabajos han sido concluidos. Cabe indicar que esta solicitud es recibida por el fiscalizador el 27 de diciembre de 2023, sin embargo, en los recorridos rutinarios a la obra, se pudo constatar que los trabajos si fueron concluidos en la fecha mencionada por el contratista.

Posterior a la verificación de la ejecución de los trabajos, se determina que es procedente la elaboración y firma del **ACTA RECEPCIÓN UNICA**, sin embargo, el Contratista completa toda la información requirente para dar continuidad al trámite el 15 de enero del 2024, motivo por el cual se suscribe el Acta de Recepción UNICA con la presente fecha, posterior a las revisiones pertinentes.

### 3.-PRESUPUESTO CONTRATADO. -

Con los antecedentes expuestos, el contratista ejecutó las obras indicadas, conforme al siguiente presupuesto:

#### CONTRATO PRINCIPAL

ITEM	RUBROS DE OBRA	UNIDAD	CONTRATADO		
			CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL
1	LIMPIEZA DE CHIMENEAS DE GASES	U	18.00	1.64	29.52
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA DE RIO	M3	5.17	15.98	82.62
3	PROVISION E INSTALACION DE TUBERIA HS D=150mm E/C CLASE 2 VIBRADO	M	28.00	10.81	302.68
4	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE HG 2"	U	24.00	64.00	1536.00
5	SUMINISTRO-INSTALACION MALLA GALVANIZADA 50/3/10	M2	50.40	12.66	638.06
<b>TOTAL</b>					<b>2,588.88</b>

#### INCREMENTO Y DECREMENTO DE CANTIDADES EJECUTADAS

ITEM	RUBROS DE OBRA	UNIDAD	CONTRATADO			TOTAL A LA FECHA		DIFERENCIA	
			CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
1	LIMPIEZA DE CHIMENEAS DE GASES	U	18.00	1.64	29.52	17.00	27.88	-1.00	-1.64
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA DE RIO	M3	5.17	15.98	82.62	4.24	67.76	-0.93	-14.86
3	PROVISION E INSTALACION DE TUBERIA HS D=150mm E/C CLASE 2 VIBRADO	M	28.00	10.81	302.68	26.50	286.47	-1.50	-16.21
4	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE HG 2"	U	24.00	64.00	1536.00	23.87	1,527.47	-0.13	-8.53
5	SUMINISTRO-INSTALACION MALLA GALVANIZADA 50/3/10	M2	50.40	12.66	638.06	42.40	536.78	-8.00	-101.28
<b>TOTAL</b>					<b>2,588.88</b>	<b>2,446.36</b>			<b>-142.52</b>

### 4.- LIQUIDACIÓN ECONOMICA

Los rubros ejecutados por el contratista, medidos en obra y aceptados por las partes, se hallan consignados en la planilla de liquidación, según el siguiente detalle:

#### TRABAIOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL



ITEM	RUBROS DE OBRA	UNIDAD	CONTRATADO			ESTA PLANILLA	
			CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL	CANTIDAD	COSTO
1	LIMPIEZA DE CHIMENEAS DE GASES	U	18.00	1.64	29.52	17.00	27.88
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA DE RIO	M3	5.17	15.98	82.62	4.24	67.76
3	PROVISION E INSTALACION DE TUBERIA HS D=150mm E/C CLASE 2 VIBRAD	M	28.00	10.81	302.68	26.50	286.47
4	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE HG 2"	U	24.00	64.00	1536.00	23.87	1,527.47
5	SUMINISTRO-INSTALACION MALLA GALVANIZADA 50/3/10	M2	50.40	12.66	638.06	42.40	536.78
<b>TOTAL</b>					<b>2,588.88</b>		<b>2,446.36</b>

Los trabajos realizados están desglosados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	MONTO
PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION	100.00%	94.49%	94.49%	\$ 2,446.36
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>		<b>94.49%</b>	<b>\$ 2,446.36</b>

## **RESUMEN**

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	U. S. \$ 2.588,88
VALOR DE TRABAJOS EJECUTADOS CONTRATO PRINCIPAL	U. S. \$ 2.446,36
<b>VALOR TOTAL TRABAJOS EJECUTADOS</b>	<b>U. S. \$ 2.446,36</b>

## **5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

DESCRIPCION	DIA/MES/AÑO
FECHA DE ORDEN DE COMPRA:	11 de diciembre de 2023
PLAZO:	15 DIAS
INICIO DE PLAZO:	11 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL:	25 de diciembre de 2023
SUSPENSIÓN DE PLAZO:	NO
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCION DE OBRA:	22 de diciembre de 2023

## **6.- FORMA DE PAGO**

La entidad contratante realizara el pago 100% contra entrega.

Los pagos en este contrato se detallan a continuación:

### **CONTRATO PRINCIPAL**

DESCRIPCIÓN	V. PLAN.	MULTAS	A PAGAR
PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION	\$2,446.36	\$0.00	\$2,446.36
<b>TOTAL PLANILLADO</b>	<b>\$2,446.36</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,446.36</b>

## **7.- LAS GARANTIAS**

De acuerdo a la orden de compra, en su sección GARANTIA, la entidad contratante solicita una garantía técnica, misma que si es presentada por el contratista.



## 8.- MULTA

El Contratista no incurrió en multas en la entrega del objeto del contrato.

## 9.- ENTREGA RECEPCIÓN UNICA

En virtud de los antecedentes expuestos, de las cláusulas precedentes, de los informes técnicos del Administrador y Fiscalización, en cumplimiento a lo dispuesto en la ORDEN DE COMPRA No. 46-2023, en su apartado RECEPCION, de la Obra para la “ADECUACION DE LAS 18 CHIMENEAS DE LAS CELDAS EMERGENTES EN LA PARROQUIA VALPARAISO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, y del Art. No 321 del Reglamento de la LOSNCP, el Sr. Luis Humberto Carrasco Gusqui (CONTRATISTA), realiza la entrega de la obra ejecutada en la Parroquia Valparaíso, cantón Guano, provincia de Chimborazo; por su parte, el GAD Municipal del Cantón Guano, en su calidad de entidad CONTRATANTE, recibe de manera definitiva la obra: “ADECUACION DE LAS 18 CHIMENEAS DE LAS CELDAS EMERGENTES EN LA PARROQUIA VALPARAISO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Se ha verificado que los trabajos materia de la orden de compra, cumplen con el objeto estipulado, de acuerdo a todos los requerimientos, especificaciones técnicas, presupuestos y precios unitarios, mismos que se encuentran debidamente aceptados por las partes.

Se comprobado que los trabajos ejecutados, en general denotan buena calidad y que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones técnicas, verificando que los mismos son nuevos y no presentan fallas o deterioro alguno por lo que, una vez constituidos los comparecientes en el lugar de la obra y, no existiendo observaciones, resuelven recibir única y definitivamente estos trabajos, dejando constancia, que cualquier vicio oculto de construcción que se detectara en el futuro será de absoluta responsabilidad del contratista.

## 10.- RATIFICACIÓN

El administrador del contrato se ratifica en el contenido de la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCION UNICA DE LA ORDEN DE COMPRA: 46-2023, PROYECTO: “ADECUACION DE LAS 18 CHIMENEAS DE LAS CELDAS EMERGENTES EN LA PARROQUIA VALPARAISO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, y para constancia de ello la suscriben en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en el cantón Guano, de la provincia de Chimborazo, el día 15 de enero de dos mil veinte y cuatro.

**SR. LUIS HUMBERTO CARRASCO  
CONTRATISTA,**

**ING. JHONNY TELLO BENALCAZAR  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO**